DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2020070003257
Fecha: 14/12/2020
Tipo: DECRETO
Destino:

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere

Decreto Especial de Reconocimiento al

MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO

Comandante de la Séptima División del Ejército Nacional

CONSIDERANDO

Que para el Gobierno Departamental es un deber exaltar y reconocer la labor de los militares que han sobresalido por sus méritos y los valores que dan fe de su tenacidad en el esfuerzo, fortaleza de carácter, valentía y liderazgo para servirle a Antioquia y a la Patria.

Que el **MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO,** destacado militar antioqueño, ha cumplido a cabalidad su misión como Comandante de la Séptima División, desde la cual ha combatido intensamente la criminalidad y ha enfrentado las problemáticas complejas del Bajo Cauca, Urabá y Suroeste de Antioquia.

Que, como Comandante de la Séptima División del Ejército Nacional, en su lucha contra el narcotráfico enfocó su estrategia en la erradicación en sus dos modalidades, en la eliminación de los corredores de las economías ilícitas y el fortalecimiento de la interdicción que busca neutralizar los precursores que se emplean para el procesamiento de alcaloides.

Que el **MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO**, con la colaboración de los soldados del Ejército Nacional, desarrolló operaciones militares contundentes y exitosas contra el GAO Los Caparros y el GAO Clan del Golfo, el cual se ha visto notablemente afectado en los dos últimos años, gracias al accionar del Ejército Nacional en el territorio.

Que igualmente realizó una importante operación logística de apoyo y defensa de la autoridad civil (ADAC) para el manejo y mitigación de la situación de emergencia por la pandemia del Covid-19, a través de la cual movilizó más de 1.500 toneladas de ayudas a familias vulnerables afectadas.

Que así mismo, el departamento de Antioquia le debe un inmenso agradecimiento al **MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO**, en razón a que, durante su permanencia en la Comandancia de la Cuarta Brigada del Ejército

"....."

Nacional, la dinámica operacional logró significativos avances en la lucha contra todos los fenómenos de criminalidad que le tocó enfrentar en Antioquia.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento al **MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO**, **Comandante de la Séptima División del Ejército Nacional**, por su comprometida lucha contra la criminalidad y su invaluable gestión para garantizar el orden público y la protección de los derechos humanos en Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente Decreto Especial de Reconocimiento, en nota de estilo, al **MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO**, **Comandante de la Séptima División del Ejército Nacional**, en acto público que tendrá lugar en la ciudad de Medellín, el día 15 de diciembre de 2020

Comuníquese y Cúmplase,

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia